# ACTA MESA DE CONTRATACIÓN
# ELEVACIÓN PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

**Licitación para la contratación del servicio:**

## "ALQUILER DE UNA PLANTA DE DESHIDRATACIÓN DE FANGOS PARA LA EDAR DE TUDELA"

---

Pamplona, 5 de julio de 2019

En la Sala de Reuniones de la sede de la Sociedad Pública NILSA, se reúne la Mesa de Contratación con arreglo al Pliego Regulador del servicio.

Una vez declarado abierto el acto, la Mesa de Contratación procede a la comprobación de la documentación presentada por la empresa seleccionada, y se concluye lo siguiente:

La documentación presentada por ANDREU BOET EQUIPAMENTS, S.L. cumple con lo requerido en la cláusula 18 del Pliego Regulador. En consecuencia, se decide elevar la siguiente propuesta al Órgano de Contratación:

- Proponer como empresa adjudicataria del servicio de "Alquiler de una planta de deshidratación de fangos para la EDAR de Tudela" a **ANDREU BOET EQUIPAMENTS, S.L. (NIF B64590401**, por ser la oferta que ha obtenido mejor relación coste-eficacia.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizado el Acto.

Firma la Mesa de Contratación:

Fdo.: Roberto Ferrández Lasaosa
Director de Operación y Mantenimiento

Fdo.: Mikel Satrústegui Marturet
Director de Administración y Finanzas

Fdo.: Oihane Oloriz Areso
Graduada en Derecho. Técnica de Administración y Finanzas.